



2

**Ministerio de Ganadería
Agricultura y Pesca**

2025-7-1-0004312

Montevideo, 20 ENE. 2025

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Eloy Teixeira Schlenker a partir del 31 de diciembre de 2025;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente designar en el cargo de Director Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental de la Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a la Sra. Ariadne García Silva;

ATENTO: a lo preceptuado por el artículo 182 de la Ley N° 18.172, de 31 de agosto de 2007, con las modificaciones introducidas por los artículos 296 de la Ley N° 19.355, de 19 de diciembre de 2015 y 271 de la Ley N° 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Directora Nacional de Descentralización y Coordinación Departamental de la Unidad de Descentralización y Coordinación de Políticas con Base Departamental del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca, a la Sra. Ariadne García Silva, Cédula de Identidad N° 4.281.229-9, a partir del 1º de enero de 2026.

2º) Comuníquese y pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca a sus efectos.

ALFREDO FRATTI

Prof. Luis Lacalle Pou
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA